

Lunes, 2 de junio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Trujillo

##### ANUNCIO. Cuenta General 2024.

Anuncio exposición pública Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo correspondiente al ejercicio 2024 debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad:

<https://trujillo.sedelectronica.es>

Trujillo, 27 de mayo de 2025

María Inés Rubio Díaz

ALCALDESA

